

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
Madrid –Cundinamarca ocho (8) de septiembre dos
mil veinte (2020)

PROCESO # 2018-961

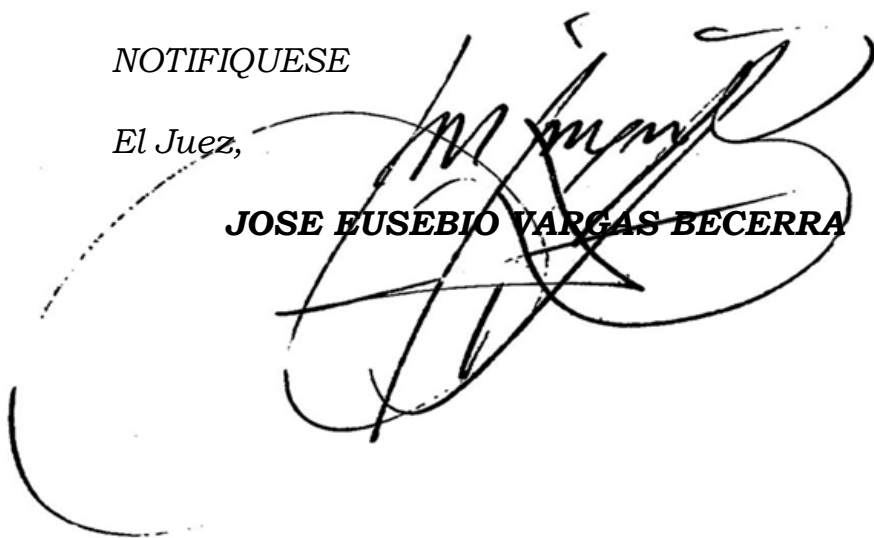
En Virtud de la solicitud invocada por la parte actora, oficiese a la Secretaria De Hacienda del Municipio de Madrid, con el fin de enviar el valor catastral del inmueble embargado y secuestrado en este proceso

Expídase la copia solicitada

NOTIFIQUESE

El Juez,

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA



..

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIA.
El auto anterior se notificó por anotación en estado número 93 hoy 9-9 2020



El secretario,